

ACUERDO 492-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Anexar al expediente 006-2011-JV-CAL la carta N° 047-2011-CECAL-CAL enviada por el Dr. Adalberto La Torre Pinto en la cual nos hace llegar su descargo a la denuncia sobre supuestas irregularidades en el manejo Administrativo y Económico en el CECAL.

ACUERDO 493-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Poner a disposición de los miembros del Colegiado para su estudio y evaluación correspondiente, la carta N° 420-2011-DE-CAL mediante la cual la Dirección de Economía nos remite toda la información ubicada sobre los trabajos realizados en el Policlínico en los años 2008 – 2009.

ACUERDO 494-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Enviar carta a Secretaria General adjuntando carta N° la 356-2011-DE-CAL enviada por la Dirección de Economía en la que informa que el Sr Alex Valle no se encuentra contratado bajo la modalidad de Locación de Servicios, a fin de que se sirva ordenar a quien corresponda se tomen todas las medidas necesarias para que el Sr. Alex Valle no se encuentre trabajando en ninguna dependencia del CAL por no tener contrato vigente con la Institución , bajo responsabilidad.

ACUERDO 495-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Poner a disposición de los miembros del Colegiado para su estudio y evaluación correspondiente, la carta N° 497-2011-DEP-CAL mediante la cual la Dirección de Etica Profesional nos informa que ha declarado Improcedente la revisión del Informe del Contador del CAL N° 042-2011-CONT-CAL.

ACUERDO 496-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Anexar al expediente 006-2011-JV-CAL sobre Supuestas Irregularidades en el manejo Administrativo y Económico en el CECAL, la carta del 02 de setiembre enviada por el Sr. Alejandro Sarrillo Samanez en la cual nos hace llegar copia del memorandum 0402-2011-RRHH-CAL.

ACUERDO 497-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Enviar carta a la Dra Maricela Paredes Miranda informando que el Expediente 001-2011-JV-CAL se encuentra a disposición de los miembros del Colegiado de la Junta de Vigilancia para la evaluación y resolución correspondiente.

ACUERDO 498-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección de Economía a fin de que se sirva informarnos si desde el 10 de Enero al 10 de mayo del año en curso se ha efectuado algun pago para la impresión de la Revista del Foro o el Boletín del Abogado dando cumplimiento al Acuerdo 113-Acta-1-4-2011.

ACUERDO 499-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección de Economía para que se sirva informarnos de manera oportuna la fecha de la convocatoria al proceso de contratación de la empresa que realizará la impresión de la Revista del Foro, para poder estar presentes como parte del proceso de contratación, con relación a la respuesta recibida de la Dirección de Economía con carta N°431-2011-DE-CAL.

ACUERDO 500-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Anexar al expediente 006-2011-JV-CAL sobre supuestas Irregularidades en el manejo Administrativo y Económico en el CECAL, las tres cartas de fecha 05 de setiembre enviadas por el Sr. Alejandro Carrillo Samanez en la cual nos hace llegar el Informe sobre su entrega de cargo de Cajero del CECAL y su apelación a la sanción recibida.

ACUERDO 501-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Poner a disposición de los miembros del Colegiado para su conocimiento y evaluación correspondiente. la copia del Acta de Junta Directiva del 23 de Agosto del 2011.

ACUERDO 502-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección Académica y Promoción Cultural adjuntando la carta de respuesta de la Dirección de Economía N° 447-2011-DE-CAL en la que nos informa que todos los requerimientos de su Despacho son atendidos oportunamente, para su conocimiento.

ACUERDO 503-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Poner a disposición de los miembros del Colegiado para su estudio y evaluación correspondiente, la carta N° 450-2011-DE/CAL de fecha 07.09.2011, de la Dirección de Economía que remite adjunto un cuadro donde aparece la relación de Cuentas a nombre del CAL en moneda nacional y extranjera.

ACUERDO 504-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Secretaria General del SUTCAL adjuntando la carta de respuesta de la Dirección de Economía N° 461-2011-DE-CAL en la que nos informa que los uniformes aprobados por Convenio Colectivo deberán estarse entregando a fines de Octubre, para su conocimiento.

ACUERDO 505-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Poner a disposición de los miembros del Colegiado para su estudio y evaluación correspondiente, la carta N° 463-2011-DE-CAL mediante la cual la Dirección de Economía nos hace llegar copia de los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2010.

ACUERDO 506-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Poner a disposición de los miembros del Colegiado para su estudio y evaluación correspondiente, la carta N° 467-2011-DE-CAL mediante la cual la Dirección de Economía nos remite el presupuesto ejecutado del CAL a Junio del 2011; Asimismo, remitir carta al Contador General para que se sirva preparar una nueva presentación de la información del presupuesto ejecutado, disgregando en cada uno de los cuadros el gasto corriente de la oficina como tal, del pago por concepto de dietas y Gastos Operativos de los Directivos de cada dependencia.

ACUERDO 507-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección de Comunicaciones e Informática Jurídica, con copia a la Dirección de Economía, a fin de que se sirva confirmar si se ha creado el software de Registro de Proveedores solicitado por la Dirección de Economía; Asimismo remitir carta a la Dirección de Economía reiterando que no nos ha sido informado cual es el plazo que tienen establecido, para revisar y actualizar en forma periódica el Registro de Proveedores del CAL.

ACUERDO 508-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Anexar copia de la carta N° 460-2011-DE-CAL de la Dirección de Economía sobre la contratación de la Asistente Social, al file de personal de la Junta de Vigilancia.

ACUERDO 509-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Poner a disposición de los miembros del Colegiado para su estudio y evaluación correspondiente, la carta N° 462-2011-DE/CAL en la cual la Dirección de Economía nos remite las Conciliaciones Bancarias solicitadas en 36 folios. REF: 594 – 2011- JV-CAL.

ACUERDO 510-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección de Ética Profesional y a la Dirección de Defensa Gremial para que se sirvan informarnos la situación de la denuncia presentada en contra de la Srta. Carolina del Rosario Delgado por supuesto ejercicio ilegal de la función de Contadora del CAL al no contar con el registro correspondiente.

ACUERDO 511-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección de Economía para que con relación al Cuadro Resumen de Proveedores del CAL presentado se sirva remitirnos el detalle de que servicios se contrata con cada uno de los proveedores.

ACUERDO 512-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección de Economía a fin de que se sirvan informarnos el concepto del servicio de cada una de las dos Facturas contratadas y pendientes de pago con la empresa CONECTIVA.

ACUERDO 513-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Concesionaria "Isla del Encanto" adjuntando carta respuesta de la Dirección de Economía N° 459-2011-DE-CAL en la que nos informa el Convenio de aplicación de Merced Conductiva para cancelar la deuda ascendente a S/.32,140,02 pendiente de pago con ellos correspondiente al ejercicio 2010.

ACUERDO 514-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Oficina de Recursos Humanos adjuntando la carta presentada por la Sra. Mariella Sencebé sobre las horas laboradas del 09 de mayo al 15 de agosto del 2011, a fin de que se sirvan contabilizarlas en la compensación correspondiente.

ACUERDO 515-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Enviar Carta a Secretaria General para que nos informe si sigue vigente el Acuerdo de Junta Directiva N°527-ACTA 03-12-2010-CAL-JD en el que se aprueban los aspectos que deben tenerse en cuenta para la celebración de convenios con carácter académico.

ACUERDO 516-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Enviar carta a la Dirección de Defensa Gremial reiterando las cartas que hasta la fecha no han sido contestadas, considerando que pese al tiempo transcurrido existe información que no nos ha sido proporcionada.

ACUERDO 517-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Enviar carta a la Dirección de Bienestar Social reiterando las cartas que hasta la fecha no han sido contestadas, considerando que pese al tiempo transcurrido existe información que no nos ha sido proporcionada.

ACUERDO 518-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Enviar carta al Señor Decano solicitando se sirva informarnos con que sustento se ha aprobado el 09 de Agosto del 2011 mediante Acuerdo N° 284-ACTA-09-08-2011-CAL-/JD la realización de un Exámen Especial de la Dirección de Economía del 11 de Enero del 2011 al 10 de Mayo del 2011. Debiendo considerar que la Junta de Vigilancia 2011 solicito con fecha 28 de Enero del 2011 ante su Despacho, la realización de un Examen Especial del Ejercicio 2010 como parte de su labor de fiscalización y posteriormente, en reunión sostenida con fecha 07 de Julio del 2011, con la Dra Nancy Espinoza Rojas – Directora (e) de Economía y el Sr. Juan León Castillo Contador General, se acordó que primero se realizaría una Auditoria de toda la información del 2010 ,y luego, sólo de ser necesario,se solicitaría la realización del Examen Especial solicitado.

Asimismo solicitarle se sirva informarnos en que consistiría el Exámen Especial que han aprobado, cuál sería el costo del mismo y cuál es el sustento presentado por la Dirección de Economía para llevarlo a cabo, ya que se debe haber considerado en la evaluación del mismo que el Actual Contador General – CPC Juan Moises Leon Castillo estaba a cargo de la Contabilidad del CAL hasta los primeros días del mes de marzo 2011, es decir que el Sr. León estaba a cargo de la Contabilidad meses antes y al comenzar la gestión de la Dra Tania Paliza Toscano, lo que determina que siendo de su total responsabilidad el manejo de la contabilidad y los registros contables hasta comienzos del mes de marzo del 2011, lo que se habría aprobado sería: ¿Un examen especial para revisar dos (2) meses de gestión Marzo y Abril, que sería el tiempo que el Contador General CPC José Moises León Castillo, no estuvo a cargo de la Contabilidad del CAL?, Se ha tomado en cuenta que el actual Contador General CPC Jose Moises Leon Castillo, estuvo trabajando para el CAL como Contador General hasta los primeros

días de marzo y que la Dra Nancy Espinoza Rojas en ese entonces Administradora General, asume la encargatura de la Dirección de Economía el 10 de Mayo del mismo año, estaríamos hablando de que sólo se debe revisar y ordenar la documentación contable de dos(2) meses- ¿Considera la Junta Directiva que es necesario hacer un examen especial, con el costo que esto podría implicar, solo por estos dos (2) meses en los cuales el actual Contador General CPC José Moises Leon Castillo no fue responsable de la información? ¿Han considerado, al proponer y aprobar la realización de este examen especial que en este momento la oficina de contabilidad cuenta con seis (6) personas contratadas y que entre esas seis personas, contamos a la fecha, con dos Contadores Colegiados?, ¿Han considerado que la CPC Sra Mellissa Porta lanza que es Contadora Colegiada trabajo en Contabilidad del CAL hasta el mes de Diciembre del 2010 y ahora esta trabajando en contabilidad desde el 10 de mayo fecha en que la Dra Nancy Espinoza Rojas asumió la encargatura de la Dirección de Economía?. ¿Será que es demasiado complicado para seis trabajadores especializados en contabilidad, revisar dos (2) meses de contabilidad y se debe, por tanto, hacer un examen especial, cuando a nosotros se nos recomendo hacer solo una Auditoria para todo el ejercicio 2010 (doce meses de contabilidad)?.

ACUERDO 519-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección de Economía para que se sirvan remitirnos los balances correspondientes a los dos primeros trimestres del ejercicio 2011, dando cumplimiento al Artículo 76 del Estatuto de la Orden.

ACUERDO 520-2011-JV-CAL
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección Académica y de Promoción Cultural a fin de que se sirvan informarnos si los eventos "Como elaborar un Proyecto de Ley" y "Primer Diplomado en Derecho de Transporte Terrestre" han sido o serán realizados por su área según lo previsto en el artículo 30 del Estatuto y de no ser así que acciones se han tomado frente a la realización de estos eventos sin haber contado con su autorización y supervisión.

No existiendo otros puntos más que tratar la Presidenta de la Junta de vigilancia da por concluida la sesión Ordinaria, siendo 08:15 pm horas, luego de leída aprobada y firmada la presente Acta.


Colegio de Abogados de Lima

.....
DRA. ROSARIO HEGALADO SCHEMBARRIA
PRESIDENTA DE JUNTA DE VIGILANCIA


Colegio de Abogados de Lima

.....
DR. MARCO ANTONIO BIVERA ORDÓÑEZ
Secretario Relator de Junta de Vigilancia


Colegio de Abogados de Lima

.....
- ELVIA MEDALIT DOLCI SAL Y ROSAS
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia